

dicatos profesionales cristianos; de declarar que "si una sociedad, en virtud misma de sus estatutos orgánicos, persigue un fin en oposición flagrante con la probidad, con la justicia, con la seguridad del Estado, los poderes públicos tienen el derecho de impedir su formación, y, si se ha formado, de disolverla"; después de abogar por todas las medidas que los opulentos y los poderes públicos pueden y deben adoptar para atender al mejoramiento moral y material de la clase obrera, el Pontífice, siguiendo las enseñanzas de la religión, de que la Iglesia es depositaria e intérprete, traza un cuadro tan acabado y perfecto sobre los medios prácticos de restablecer y conservar el necesario equilibrio entre los afortunados y los menesterosos, que ningún tratado de Economía Social se podrá jamás comparar a aquella obra, verdaderamente inspirada, de altísima filosofía cristiana.

A las enseñanzas de León XIII han seguido, en desarrollo de la acción social, las del Pontífice de la caridad, el santo Papa Pío X, las del insigne Benedicto XV y las del sabio Pío XI, quien con tanto tino y acierto gobierna la Iglesia. El conjunto de este cuerpo de doctrinas constituye para los estadistas católicos el programa social, escrito, completo y magistralmente trazado. Su observancia será el más poderoso elemento para la fuerza y la grandeza de un pueblo (1).

---

(1) La historia comparada de las doctrinas económicas durante el siglo XIX y durante los años que van corridos de la presente centuria, demuestra que el socialismo,—desde Saint Simon y Fourier, hasta Thompson y Roberto Owen, y luego de Luis Blanc hasta Proudhon y de éste a los maestros del socialismo contemporáneo, Carlos Marx, Federico Engels, Menring y Kautsky hasta Jaurés, del colec-